

QUILMES, 31 MAY 2012

VISTO el Expediente N° 827-1209/08, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramita el pago al autor Hermenegildo Sábat por la edición y producción de la obra "Imágenes latentes" de su autoría.

Que conforme lo estipulado en la cláusula octava del contrato de edición celebrado oportunamente, cuya copia luce a fs. 2 y 3, la Universidad se ha comprometido a abonar al mencionado la suma total de PESOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$ 28.600,00), del 80 % de lo recaudado por la Universidad, en concepto de reintegro de la inversión derivada de la producción y edición de la obra, conforme lo recaudado por la distribución y venta de la misma.

Que lo recaudado durante el segundo semestre de 2011 asciende a la suma de PESOS OCHENTA Y OCHO CON 32/100 (\$ 88,32), según surge de los movimientos de stock registrados por la Editorial de esta Casa de Estudios, cuya documentación luce a fs. 84 y 85.

Que a tales efectos se ha procedido a efectuar la imputación presupuestaria, según consta a fs. 86.

Que por Resolución (CS) N° 797/11, y sus modificatorias, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2012.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

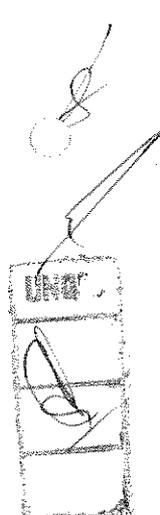
Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Autorizar el pago a Hermenegildo Sábat, DNI N° 17.507.877, por la suma total de PESOS OCHENTA Y OCHO CON 32/100 (\$ 88,32), en concepto de reintegro de la inversión derivada de la producción y edición de la obra

00476



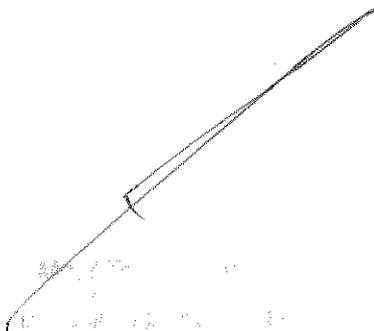
"Imágenes latentes" de su autoría, conforme lo recaudado por la distribución y venta de la misma.

ARTICULO 2º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a la Partida que corresponda, Dependencia 001.007, Fuente 16, Programa 01.08.00.08, Presupuesto 2012, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº: 00476





  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes